IBARRA, 23 de marzo del 2019

INFORME DE GERENCIA PERIODO 2018

SEÑORES

SR. MARCELO POSSO

PRESIDENTE DE EXPRESO TURISMO

SR. ARMANDO ENRIQUEZ

ARQ. GALO HIDALGO

COMISARIOS EXPRESO TURISMO

ESTIMADOS ACCIONISTAS.-

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que respecta a las Compañías Anónimas, de los Balances y Estados Financieros en el Art.289, se ha preparado el Balance año 2018, en el procedo a explicar la gestión y situación económica de la Compañía Expreso Turismo.

Luego de la Inscripción de los Nombramientos en el Registro Mercantil, se procedió a la Actualización de Representante Legal, en las Instituciones SRI, MRL, IESS, BANCOS entre Otros.

A partir del 01 de febrero del año 2018, se procedió a realizar un Inventario de Bienes y Documentos de la Compañía, el cual se efectuó conjuntamente con el Sr. Presiente: Marcelo Poso, Señores Comisarios, Sra. Rocío Flores Contadora, Srta. Anita Romero – Secretaria, es el ACTA ENTREGA RECEPCION el cual consta de Fotografías de lo recibido.

Posterior a ello se realizó la Contratación de la Sra. Contadora Roció Flores, con el cual se empezó a analizar el Balance año 2017, con una pérdida de 19037.01 con el cual supera el 50% de Capital Social lo cual según la Ley de Compañías en su Art. 361, Numeral 6 , es una Causal de Disolución;

Razón por la cual se procedió inmediatamente, a realizar la Asamblea General a fin de Solucionar y se decidió el Aumento de Capital, y la Reforma de los estatutos, el cual se elevó a Escritura Publica en la Notaria, con la Firma de un Abogado para la Inscripción en el Registro Mercantil y posterior entrega a la Superintendencia, el cual finaliza con la Emisión de Acciones por el valor de $375.00.

Se presentó igualmente a la Asamblea General un presupuesto en el cual se decide incrementar el ticket administrativo a $7.00, aquí se decide emprender en el Proyecto de Encomiendas para las 3 ciudades (Quito, Ibarra y Tulcán), lo cual implicaba reformar nuevamente los ESTATUTOS DE LA INSTITUCION, en lo cual se debía incrementar

la Actividad Económica SERVICIO DE ENCOMIENDAS, el Registro Mercantil para la Inscripción de la Escritura nos solicitaron una Resolución de la Agencia Nacional de Transito con un INFORME FAVORABLE, lo cual logramos sacar en el menor tiempo posible.

Se procedió al registro de la Actividad Económica en la Superentendía de Compañías, SRI, y la Agencia postal en la cual se realizó la Solicitud para el Permiso de Operación Postal, 26 de julio de 2018, la cual debía tener la Firma Electrónica se obtuvo en (REGISTRO CIVIL el Token de Seguridad , aquí Se canceló por títulos habilitantes $308.80 el 27 de septiembre de 2018 .

EMPLEADOS:

CONTRATOS:

Se recibió contratos legalizados en el SUT:

3 Contrato Escritos y los demás son contratos verbales registrados en el SUT solo con la fecha de Afiliación.

Para encomiendas se procedió a efectuar contratos, están legalizados igualmente en el SUT:

TULCAN. - Patricia Tuz;

IBARRA. - Lucía Benavidez y Pablo Colimba.

QUITO. - Marcelo Mejía

Terminamos el año con 11 empleados:

En Boletería: Tulcán (1), Ibarra (2), Quito (2) = total 5

En Encomiendas: 4 personas

Secretaria: 1 persona

Auxiliar Limpieza: 1 persona

Se procedió a dotar de uniformes a todos los empleados; Se dio Capacitación, se incentivó al personal con agasajo Deportivo el 01 de Mayo día del Trabajador y en Diciembre se entregó canastas Navideñas, igualmente se entregó canastas a Choferes y controladores.

En el mes de diciembre se envía al MRL, el proyecto de Reglamento Interno para trabajadores.

Respecto a la Doctora Jaqueline Valencia, se logró recaudar el monto entregado en calidad de préstamos, este año la Doctora cobró por honorarios año 2017 por subir balances a la Superintendencia de Compañías, $ 1500.00, se firmó un compromiso de Entrega de Mayores Auxiliares y Diarios Generales, así como Anexos de años anteriores hasta la fecha no se ha recibida dicha documentación, por lo que en caso de multas deberá asumir la Administración Anterior conforme lo establece la ley de Compañías.

LIQUIDACIONES:

Se procedió a entregar la Liquidación de Haberes al Sr. Gerente Saliente Liborio León por un valor que asciende a: $5548.20, igualmente se envió al MRL la Solicitud de cálculo de Jubilación Patronal el monto que se entrego fue de $14437.50 dando un total de $19985.70, el cual recibió a conformidad.

TIEMPO DE SERVICIO DE EMPLEADOS CON LA INSTITUCION:

Nombre	FECHA INGRESO	AÑOS
ALVAREZ GOMEZ HECTOR STALIN	07/05/2015	3 AÑOS
AREVALO GUERRON FERNANDO PATRICIO	01/08/1997	14 AÑOS
BENAVIDES SUAREZ ANA LUCIA	01/09/2018	4 MESES
COLIMBA ANGAMARCA PABLO ANDRES	01/09/2018	5 MESES
JUMBO BALCAZAR ROGER ALCIDES	16/08/2017	1 AÑO
LOMAS PLACENCIA MILTON REMIGIO	02/11/2004	14 AÑOS
MEJIA GAVILANEZ EDISSON MARCELO	01/09/2018	4 MESES
ROMERO VELASQUEZ ANA DEL CARMEN	19/12/2005	14 AÑOS
TUZ PABON SILVIA PATRICIA	04/09/2018	4 MESES
VILLACIS PORTILLA GALO ALFREDO	01/06/1984	34 AÑOS
VILLARREAL HUACA FRANKLIN HERNAN	01/08/1999	19AÑO S

No se recibe en el Balance 2017 provisión para pago de Jubilación y Desahucio de Empleados, para lo cual se estima que el gastos será fuerte al momento de Liquidar a un empleado.

ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS PARA ENCOMIENDAS Y OFICINAS

EQUIPO DE OFICINA	
TELEFONO 4171 INTEGRADO	1,00
TELEFONO4718 PA	1,00
BALANZAS 300 KG.	2,00
CALCULADORAS MX-12B-BK	3,00
CAJA FUERTE	1,00
TELEFONO I6014	1,00

MUEBLES Y ENCERES	
MUEBLES Y ENCERES	1,00
MUEBLE S/DISEÑO	1,00
ESTANTERIAS	4,00
COCHES METALICOS	3,00
MUEBLE DE OFICINA	1,00
SILLA GIRATORIA	1,00
LINEALES METALICOS	1,00

EQUIPO DE COMPUTACION	
IMPRESORA MULTIF. L395	1
IMPRESORA MULTIF. L395	1
PANTALLA TRIPOIDE	1
PROCESADOR INTEL C.5	1
COMPUTADOR CYBER	1
PROYECTOR EPSON	1
GRABADORA DIGSONY	1
PC INTEL CORE 5	1
UPS CDP 50DVA	1

ADECUACIONES:

En Oficinas en Tulcán: Se realizó la pintura de paredes techo y piso, adecuación de muebles.

En Oficinas en Ibarra: En la Oficina de Unidos se colocó muebles lineales para computadoras, y en la Oficina de Alado se colocó Muebles.

En Oficinas en Quito: se readecuó Oficina de Encomiendas con Mueble y Escritorio.

Se adquirió portero eléctrico para que Srta. Secretaria pueda Atender a los socios y Clientes. Está pendiente de efectuar la Adecuación de las Oficinas Sede principal de la empresa con Modulares y Archivadores para guardar los documentos contables.

ARRENDATARIOS:

Se procedió a realizar contratos por los locales que poseen la Empresa con inscripción en la Notaria, y el mini departamento al Sr. Patricio Arévalo.

En el parqueadero de Quito, está arrendando el Sr. HENRY HUACA, el cual hasta el momento sigue pagando $1120.00 c/mes, el último contrato se ha firmado en el año 2010, por lo cual, se hizo la consulta con 3 abogados, y mencionaron que se debe esperar 3 meses antes de la última firma del contrato, lo cual podríamos ingresar en litigio legal, ya que el contrato no estuvo registrado en el Municipio de Quito, Notaria u Registro del Inquilinato en Quito.

JUCIO TERRENO QUITO. -

En el proceso JUDICIAL 17321-2013-1067 que lleva la Institución de años anteriores, procedo a informar que se efectuó la Diligencia de la Repreguntas con los testigos, que nos han colaborado hasta el Momento nosotros estamos insistiendo en que el Sr. Ab.Enrique Guayasamin nos mantenga informados, el proceso es largo y puede ir a instancias superiores. Se revisó la documentación de años anteriores con lo cual ya está pagado al abogado sin embargo para cualquier diligencia el sr. Solicita 400.00, lo cual se dio 200.00, en la Institución no reposaba el proceso Judicial, se envió a sacar 1 copia de todo el proceso.

ENCOMIENDAS:

En 4 meses se ha logrado llegar a un promedio de $ 10500.00 mensuales, con gastos exclusivamente de: Útiles De Oficina, Empleados, Arriendos, Seguros Póliza de Robo, incendios y servicios básicos, Movilizaciones, pagos del 1% Contribución Agencia postal con 3 agencias, y en diciembre se realizó el Estudio para apertura de 2 agencias más: en Atuntaqui y Otavalo.

ADQUISICION DE LLANTAS. - Hubo la facilidad de adquirir 70 llantas a 385.00 (incluido el IVA ya que en el mercado estaban el mismo producto en 420.00, esta llanta fue a crédito, están llantas se adquirieron para beneficios exclusivos de socios, en el cual se recuperaría la inversión en corto plazo de 1 año.

INGRESO Y SALIDA DE ACCIONISTAS. - Durante el año 2018, se registra el ingreso como accionista el Sr. Nigel Fernandez, ya que adquiere Acciones y Derechos del Sr. Luis Pita.

AGASAJO A SOCIOS: Se realizo una cena con todos los socios participantes de los Ahorros en el cual todos participamos de un bonito programa y se entregaron canastas navideñas.

BREVE ANALISIS AL BALANCE Y ESTADO RESULTADOS:

ACTIVOS:	171498.95
PASIVOS:	109933.60
PATRIMONIO:	$61565.35

INGRESOS:	268706.74
(-) GASTOS:	266809.41
= UTILIDAD	$ 1897.33

CONCLUSIONES:

Se ha trabajado durante todo el año en beneficio siempre del Accionista, con la colaboración del Sr. Presidente y las recomendaciones de los Señores Comisarios, toda la documentación escrita y digital reposa en la Oficina Ibarra-Matriz.

Hasta el momento está estable la Institución, tenemos capital de Trabajo para seguir continuando, sin duda por muchos proyectos que están pendientes, para el mejoramiento continuo de la institución.

Agradeciendo a todos los accionistas y empleados de la Institución porque este trabajo es continuo y constante.

Atentamente,

.....

Sr. JUAN CARLOS ERIQUEZ

GERENTE